UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA,

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

3-284000	3 Secretaria Administrativa
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
	The second secon
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

TEL.(33)31342222	13929259400	400 AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782			CARGO PRESUPUESTAL		
F.C. UGU250907MH5	TELEFONO		IICILIO	CARGO	RESUPUESTAL		
1		MARTIN	RODOLFO DOMINGUEZ	ORTIZ			
1			PROVEEDOR	7 17	die on the second		
100 mg			3		4		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC		FAX Y	O CORREO ELECTRONICO	TEL.	PROVEEDOR		
DOMICIEIO DEL FROT	LOS SIGUIENTES BIE	ENES DEBERAN ENTREGA	RSE EN LAS CONDICION	ES ACORDADAS			
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION		CANT		IMPORTE TOTAL		
NEXO TONERS	QUE CONSTA DE UNA HO	OJA A LA PRESENTE ORDEN	1	\$29,438.02	\$29,438.02		
	ล้องจะเ สดาและ และแนะจ		とした。たいかのも特殊できる。 はいかい		\$0.00		
, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -, -,	************				\$0.00		
-,,,	the particulations are				\$0.00		
	sector contract contract			And the second of	\$0.00		
			enante en		\$0.00		
					\$0.00		
					\$0.00		
บางเกตเกก ป ระหาวุสเร			e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	erelina in i	\$0.00		
and the design of the second	The state of the s				\$0.00		
		学者 推到	kynen saas oo oo oo fiinaa ee		\$0.00		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			Continue and the	a p a fa	\$0.00		
					\$0.00		
	1 - 10 - 1 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 1			gromatification of a section of	\$0.00		
			serviges service from		\$0.00		
,			a series are some as an account of the series and an account of the series and account of the series are series.	SUB-TOTAL	\$29,438.02		
IMPORTE LETRA: T	REINTA Y CHATRO MIL	L CIENTO CUARENTA Y OC	CHO PESOS 10/100 M.N.	IVA	\$4,710.08		
IMPORTE LETINA.	NEINTA TOOKING IIII.			TOTAL	\$34,148.10		
		F		TOTAL	404,140.10		
	C	CONDICIONES DE PAGO Y		A	ANTICIPO		
FECHA COMPROMISO I	DE ENTREGA (dd/mm/año	o) LUGAR DE EN	NTREGAAV. UNIVERSIDAD # LINDA VISTA, OCOT	FIANZAS	CUMPLIMIENTO		
AGO DE CONTADO	SI FECHA PAGO (D	D/MM/AÑO)	PAGO EN OSI PO	RCENTAJE DE ANTICI	PO		
and the second s	NO NÚMERO DE PAR	CILIDADES	PARCIALIDADES ONO				
		OBSERVAC					
FACTURAR CON LOS DATO	OS DEL EXTREMO SUPERIO OR DE MCIMIR LAS LEYEND	R IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DAS: "EFECTOS FISCALES A PAR	O" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIB	ICION" *TIPO DE MONEI	Δ.		
REQ. A 2638	MILLE	*	No.	5			
)					
LICE WARIA RAYGOZA LÓPE ELABORO	the state of the s		OSTVALDOMACIAS GUZMAN	MARYIN RODOLFO D FIRMA DEL PE ACEPTO LOS TERMINOS Y	ROVEEDOR		

OCCUCI-2016-10470

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	Ρ.	UNITARIO	TOTAL
1	PIEZA	5	TONER HP #85A NEGRO	\$	855.00	\$ 4,275.00
2	PIEZA	3	TONER HP #90A NEGRO	\$	2,417.00	\$ 7,251.00
3	PIEZA	4	TONER HP #36A NEGRO	\$	1,087.00	\$ 4,348.00
4	PIEZA	1	TONER HP #05A NEGRO	\$	1,235.20	\$ 1,235.20
5	PIEZA	1	TONER HP #130A NEGRO	\$	859.00	\$ 859.00
6	PIEZA	1	TONER HP #130A CYAN	\$	855.00	\$ 855.00
7	PIEZA	1	TONER HP #130A AMARILLO	\$	855.00	\$ 855.00
8	PIEZA	1	TONER HP #130A MAGENTA	\$	855.00	\$ 855.00
9	PIEZA	2	TONER SAMSUNG 109S NEGRO	\$	1,010.00	\$ 2,020.00
10	PIEZA	1	TONER SAMSUNG SCX MLT- D2092 P	\$	843.00	\$ 843.00
11	PIEZA	2	CARTUCHO TONER CANON 125	\$	883.00	\$ 1,766.00
12	PIEZA	1	TONER SAMSUNG 103L ALTO. REND	\$	1,145.00	\$ 1,145.00
13	PIEZA	2	TONER SAMSUNG 101S NEGRO	\$	823.00	\$ 1,646.00
14	PIEZA	1	TONER SAMSUNG K406 NEGRO	\$	775.00	\$ 775.00
15	PIEZA	1	TONER SAMSUNG C406 CYAN	\$	710.00	\$ 710.00
				SUBTOTAL		\$ 29,438.20
				I.V.A. TOTAL		\$ 4,710.08
			র্ম হুর			\$ 34,148.10

CENTRO UNITERSITARIO
DE LA CIENEGA
UNITO AU DE
ADQUISICIONE EUS Maria Carlogal
Y SUMMANTED

- 1. Eliminada(s) ocho palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.